

Capítulo 7: Para saber más de competencias básicas, referencias bibliográficas

José Moya, Antonio Bolívar y Florencio Luengo

Las competencias básicas (“key competences” en inglés) se han ido extendiendo en los últimos cinco años, a partir de la propuesta de la Comisión y Parlamento Europeo, en los currículos de los distintos países (se puede ver en Saavala, 2008). Para algunos “agoreros” todo lo que suene a competencias es la mano (no invisible) del neoliberalismo en educación, sin distinguir el papel que pueda tener determinadas orientaciones (p.e. Proyecto Tuning) en el Proceso de Convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior, en las cualificaciones de Formación Profesional, o en garantizar la inclusión escolar de toda la población, como hemos defendido en otro lugar (Bolívar, 2008a). Para otros críticos, vienen a identificar el enfoque por competencias con la llamada “pedagogía por objetivos”, como si cincuenta años hubieran pasado en vano, cuando las bases en que se asientan son, en principio, radicalmente distintas. Basta ver (Rychen y Salganik, 2006) el más ambicioso proyecto sobre competencias, desarrollado por la OCDE, el Proyecto DeSeCo (*Definición y Selección de Competencias Clave*), para apercibirse de dicho cambio, como ha hecho notar, entre otros, Pérez Gómez (2007).

El Proyecto Atlántida ha hecho una apuesta decidida por un desarrollo “progresista” de las competencias básicas que, por un lado, contribuya a recentrar los aprendizajes fundamentales a asegurar a toda la ciudadanía; por otro, aporte una funcionalidad y significatividad a los aprendizajes así como una mayor integración de los contenidos disciplinares actuales. Desde esta perspectiva, en la que nos apoyamos en una amplia bibliografía, puede ser un camino para la renovación pedagógica. La propuesta de la Comisión y Parlamento Europeo puede ser retrotraída a dicha dirección, cuando las define como “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”.

Las Comunidades Autónomas, que tienen la responsabilidad de ordenar el currículo obligatorio de las distintas etapas del sistema educativo en sus respectivos territorios, entre el que se encuentran las competencias básicas, han hecho un desarrollo desigual, como se puede ver en sus respectivas web. El caso más paradójico, quizás, es Andalucía que, por una parte, las ha incluido (art. 38) en su Ley de Educación de Andalucía (LEA). Por otra, en el Decreto del currículo de Primaria y Secundaria (BOJA, 30/08/07), simplemente se remite al Real Decreto del MEC, sin especificar orientación alguna. A su vez, las Comunidades Autónomas en su regulación, han hecho sus propias orientaciones (algunas, como Castilla-La Mancha, ha establecido una nueva competencia: “competencia emocional”).

Las Evaluaciones Diagnóstico establecidas en la LOE (artículos 21, 29 y 144) en 4º de Primaria y 2º de la ESO, con el fin de comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas para todos los alumnos y alumnas, han precipitado el desarrollo del tema. Unas Comunidades se han adelantado a hacer sus propias evaluaciones de las competencias básicas (por ejemplo, Andalucía o Castilla-La Mancha); a su vez, a nivel de Estado, por parte del Instituto de Evaluación del Ministerio se empezarán a aplicar en 2008-09 (Primaria) y 2009-10 (Secundaria). Muchos de los materiales y recursos bibliográficos, publicados o existentes en la red, van en esta dirección.

1. Ministerio y Comunidades Autónomas

Las Consejerías de Educación de varias Comunidades Autónomas han abierto en su página web un Portal dedicado al desarrollo del currículum o a Competencias básicas, en el que se ponen a disposición de la comunidad educativa informaciones, recursos educativos, tanto propios como seleccionados de distintas fuentes. De este modo, algunas web (p.e. Consejería de Cantabria) aportan un excelente material, mientras que en otras no se encuentra nada del tema, excepto el currículo oficial de la Comunidad, que obligatoriamente las incluye.

☉ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE. El Instituto de Evaluación, que dirige Enrique Roca, tiene, entre otras, tres funciones relacionadas con las competencias: 1) Evaluaciones internacionales (PISA, PIRLS) y colaboración con otros Estudios promovidos por la OCDE; 2) Evaluaciones del sistema educativo español (Primaria, Infantil, Secundaria, etc.); 3) Evaluaciones Generales de Diagnóstico. Un Grupo Técnico está preparando la puesta en marcha de estas evaluaciones.

☉ ANDALUCÍA:

Red telemática “Averroes”, de apoyo al profesorado. Se puede consultar el sitio “Apoyo al currículo”. Sin embargo, por ahora, carece de un apartado dedicado a competencias básicas

☉ ASTURIAS

Consejería de Educación de Asturias. El Servicio de Evaluación y Calidad trabaja en un programa que incluye el enfoque de competencias en las distintas evaluaciones que se desarrollan en la Comunidad. Ver: <http://www.educastur.es/> (Centros e Instituciones. Evaluación y Calidad)

☉ CANARIAS

El Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa (ICEC), organismo institucional dependiente de la Viceconsejería de Educación, trabaja en el “Marco General de la Evaluación Institucional: Plan de Evaluación Diagnóstica de Canarias”. El ICEC tiene un apartado dedicado a las “Competencias básicas”, donde se definen y recogen documentos a nivel nacional, currículo de Canarias y documentos de la Unión Europea.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/icec/>

☉ CANTABRIA

Consejería de Educación de Cantabria. Iniciativa de interés fue el IV Congreso Regional de Educación que se dedicó a “Competencias Básicas y Prácticas Educativas” (se puede ver ponencias en páginas de la Consejería). Además cuenta con *Materiales de apoyo a la Elaboración de Proyectos Educativos y Curriculares*, que incluye orientaciones para integrar las competencias en los proyectos curriculares. Ver: <http://www.educantabria.es/> (Planes, Programas y Proyectos: P. Ed. y Curriculares)

☉ CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla-La Mancha ha desarrollado durante dos años consecutivos un Plan de Evaluación diagnóstica de los alumnos de 3º de Ed. Primaria y de 3º de ESO para conocer el nivel alcanzado por los alumnos y alumnas en las competencias básicas lingüísticas, matemáticas y resolución de problemas. Además de haber establecido una competencia 9 adicional “Competencia emocional”, particular interés tiene, en la Oficina de Evaluación, el “Sistema de Indicadores de la Evaluación de Diagnóstico de las Competencias Básicas” (con 280 pp.), así como todo lo referido a la Evaluación Diagnóstico, como el “Marco de la evaluación de diagnóstico de las competencias básicas en Castilla-La Mancha” (49 pp.). Ver: <http://www.educa.jccm.es/educajccm>

☉ CASTILLA y LEON

Además de su currículum, ha establecido (febrero 2008) un “Programa para la Mejora del Éxito Escolar”, con un conjunto de medidas de prevención y apoyo.

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>

☉ CATALUÑA

Desde el curso 2000-01 en 4º de Ed. Primaria, y desde el curso siguiente en 2º de ESO, se han realizado, cada dos años, evaluaciones de las competencias básicas identificadas con los niveles de graduación aprobados en la Conferencia Nacional de Educación. Particularmente todo este tema es



responsabilidad del Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu (CSAV)

<http://www.gencat.net/educacio/> (Centres i serveis educatius: Proves de competències bàsiques).
Tambien: <http://phobos.xtec.net/xarxacb/>

☉ EUSKADI

Departamento de Educación. Entre las líneas prioritarias de innovación educativa 2007-10, está el desarrollo curricular de las competencias básicas, Ver: <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r432591/es/>

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI), encargado de diseñar y desarrollar los proyectos de evaluación del sistema educativo de la Comunidad Autónoma del Euskadi, así como elaborar los indicadores de calidad propios del sistema

<http://www.iseiivei.net/>

☉ GALICIA.

El Consello Escolar, en junio de 2006, aprobó un documento titulado *Proposta sobre as Competencias Básicas*, elaborado tras varias sesiones de formación y unas jornadas de trabajo y reflexión sobre Competencias Básicas, en el que se analizan los aspectos clave. Está en proceso de desarrollar el apoyo a los centros, particularmente a través de los Cefores (Centros de Formación y Recursos). Consultar en: <http://www.edu.xunta.es/portal/>

☉ NAVARRA

Servicio de "Evaluación y Calidad", que está encargado de llevar a cabo las distintas evaluaciones- Así mismo cuenta con proyectos como "Proyecto Atlante. Plan de mejora de las competencias básicas de Educación Infantil y Primaria". Consultar en: <http://educacion.pnte.cfnavarra.es/portal/>

2. Libros más relevantes (breve reseña)



Alianza Editorial (2007-08): Colección "Las competencias básicas en Educación".

La colección ("Las competencias básicas en Educación") de Alianza, dirigida por Álvaro Marchesi, se puede considerar el intento más ambicioso realizado sobre el tema. La colección, dejando aparte el volumen primero del propio Marchesi (que trataba sobre

"el bienestar de los docentes"), se compone de 10 volúmenes (uno dedicado a cada competencia, realizado por un especialista del campo disciplinar, otro a las competencias en general que hace Cesar Coll, y otro más dedicado a la competencia profesional). Los libros dedicados cada uno a una competencia son los siguientes: Pilar Pérez Esteve y Felipe Zayas (*Competencia en comunicación lingüística*); Ana Cañas, María Jesús Martín Díaz y Junana Niedo (*Competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico La competencia científica*); Luis Rico (*Las competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*); Jordi Vivancos (*Tratamiento de la información y competencia digital*); Josep M. Puig Rovira y Xus Martín García (*Competencia en autonomía e iniciativa personal*); Elena Martín y Amparo Moreno (*Competencia para aprender a aprender*); José Antonio Marina y Rafael Bernabeu (*Competencia social y ciudadana*) y Andrea Giráldez (*La competencia cultural y artística*).

Con un formato unificado, todos ellos tienen el mismo precio y volumen aproximado, así como una estructura similar. Así, por ejemplo, el de Puig Rovira y Martín (*Competencia en autonomía e iniciativa personal*), tras una introducción a las diversas caras del concepto de autonomía, se dedica una parte a mostrar cómo la competencia de autonomía e iniciativa está presente en el currículo de Primaria y Secundaria, y el resto del libro se dedica a metodologías para promover la autonomía: par-

ticipación y autogobierno escolar, aprendizaje cooperativo, reflexionar sobre sí mismo, el trabajo por proyectos, la deliberación moral, aprendizaje servicio.

No obstante, si bien, hay un libro dedicado a un planteamiento general sobre las competencias (*Las competencias básicas en educación*, de César Coll), dedicar, uno por uno, de modo independiente, a cada competencia, puede dar la impresión de volver a la concepción habitual, de que es asunto de cada disciplina (al menos en Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Ciencias de la Naturaleza). Por otra, resaltar en exceso, como hacen algunos autores, cómo cada autonomía está presente en el currículo de Primaria y Secundaria, viene a recordar aquellos cuadernos de las llamadas “Cajas Rojas” donde se quería mostrar cómo los temas transversales estaban presentes en todas las áreas y materias. Por lo demás, como decíamos antes, la colección es uno de los mejores instrumentos sobre el tema.



Bolívar, A. (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla: Fundación ECOEM, 274 pp.

El libro, elaborado dentro del marco del Proyecto Atlántida, trata de defender algunas ideas fuertes de nuestro Proyecto. En conjunto, se trata de apostar por un uso “progresista” y renovador de las competencias en la educación obligatoria: asegurar su adquisición a *toda* la ciudadanía, sabiendo que cuando –como pasa ahora– a un porcentaje no se le garantiza, se impide el ejercicio activo de la ciudadanía. Si ya no una igualdad, equitativamente, la escolaridad obligatoria, como exigencia democrática, debería –entonces– garantizar el *currículum común, básico o indispensable* para promover la integración activa de los ciudadanos en la vida social. En Atlántida, en lugar de lamentarnos de los riesgos, apostamos por las posibilidades de una mayor equidad. El libro tiene una presentación del tema y del autor, por parte de José Gijón. En diferentes capítulos se desarrollan algunas de las dimensiones que contribuyen a situar las competencias básicas en una reformulación actual del currículo de la escolaridad obligatoria: que son las competencias básicas, sus fundamentos para una equidad en educación, relación con la condición y ejercicio ciudadano, los problemas para integrarlas en el currículo, y la evaluación de las competencias. Además, en el Apéndice o Anexo del libro recogemos los tres documentos más relevantes para el tema que tratamos en este libro: la Recomendación del Parlamento Europeo sobre competencias clave; las competencias básicas en el currículo español; y la Recomendación del Comité de Ministros de la Unión Europea sobre la educación para una ciudadanía democrática.



Coll, C. (dir.) (2007). *Currículum i ciutadania. El què i el per a què de l'educació escolar*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, Editorial Mediterrània, 390 pp.

Este libro es el informe de un proyecto de investigación (denominado “Basic: Competències bàsiques i sabers fonamentals”), realizado por un equipo dirigido por César Coll y financiado por la Fundación catalana “Jaume Bofill”. Además de otros trabajos, Coll tiene anunciado el libro *Las competencias básicas en educación*, en la referida colección de Alianza Editorial, que suponemos recogerá algunas de las ideas defendidas en éste. Resulta paradójico que el que inspiró el modelo de diseño y desarrollo curricular de la LOGSE, quiera ahora también contribuir a éste otro de la LOE, que a mi juicio no es un mero desarrollo, sino que, en determinados aspectos, supone una cierta ruptura. En cualquier caso, el libro, desde su propio título que relaciona currículo y ciudadanía, expresa algunas de las ideas y propuestas en que nos hemos movido en Atlántida. De ahí su interés. Entiende, como nosotros, que los *aprendizajes básicos imprescindibles*, a garantizar por la educación obligatoria, son “aquellos que ponen a los alumnos que acaban el período de escolarización sin haberlos logrado en una situación de riesgo de exclusión social, aquellos aprendizajes cuya carencia compromete seriamente su proyecto de vida futuro, condiciona muy negativamente su desarrollo personal y social y les impiden acceder con garantías a los procesos educativos y formativos posteriores” (Coll, 2007: 241).



Como “informe” de investigación, tras la presentación-introducción del proyecto, en una primera parte recoge lo que la sociedad piensa del currículum, realizado a través de grupos de discusión en distintas regiones catalanas, así como comentarios de expertos. La segunda parte, se compone de cinco trabajos de personas del proyecto sobre distintas dimensiones, para finalizar con un trabajo conjunto de todos ellos sobre criterios y recomendaciones para concretar y desplegar políticas y prácticas curriculares para el desarrollo de las competencias básicas.

Continúa en CD...

